

CURSO DE PROMOCIÓN Y EXTENSIÓN EDUCATIVA

Español como lengua nueva I

(120 horas)

1. JUSTIFICACIÓN

Un proyecto migratorio implica dejar atrás el propio entorno, las relaciones sociales y familiares de las que se forma parte y en las que la persona tiene una entidad diferencial, para emprender una vida nueva en un contexto extraño, con códigos culturales diferentes, en el que en ocasiones debe utilizarse una lengua desconocida, en cuyo caso las dificultades para conseguir ser partícipe de la nueva sociedad se acrecientan.

La Educación de Personas Adultas puede ofrecer un acompañamiento que facilite la acogida, una formación integral que aborde necesidades lingüísticas, sociales y culturales, que permita la decodificación de la nueva realidad y facilite su intervención en ella. Una formación integral, por tanto, que priorice la competencia comunicativa, pero que tenga en cuenta todas las competencias clave, atendiendo de forma más específica aquellas que se detecten como necesarias para facilitar el proyecto emprendido.

Para ello, ha de partirse de los conocimientos y experiencias previas del alumnado, como soportes sobre los que poder construir nuevos aprendizajes, pues estos saberes serán sin duda ricos y plurales, dando como resultado grupos heterogéneos desde diferentes perspectivas. La heterogeneidad será, no obstante, valorada de forma positiva como un factor de enriquecimiento del grupo, característica que permitirá el andamiaje colectivo, es decir, el aprendizaje mediado, facilitado por el profesor y por el propio alumnado.

En cuanto a la metodología utilizada, se tendrán en cuenta los nuevos avances que, por ejemplo, se han realizado en el ámbito de la didáctica de lenguas, de manera que el enfoque comunicativo y el aprendizaje mediante tareas se presentan como modelos especialmente adecuados, pues se basan en la acción, en el uso real de la lengua para resolver problemas de interés para el grupo, en el trabajo cooperativo, y en el desarrollo de la autonomía para estimular el aprendizaje.

La situación de inmersión implica que el español sea considerado como una nueva lengua, no extranjera, una lengua que se necesita día a día para formar parte de la sociedad en la que se vive y de la que se debe apropiarse la persona. En el aula, se facilitarán, por tanto, estrategias que le permitan aprovechar todas las oportunidades de aprendizaje que se le presenten, tanto dentro como fuera de ella. Sin embargo, hay que tener en cuenta que una lengua no se aprende de forma lineal: hay que volver sobre los contenidos para profundizar en ellos, es decir, el aprendizaje continuará a lo largo de toda la vida, por lo que el objetivo último de estas enseñanzas será facilitar la inserción de la persona en otros contextos naturales en los que poder proseguir su aprendizaje.

En cuanto al diseño de los cursos, el Marco Común Europeo de Referencia, el Plan Curricular del Instituto Cervantes y sus Orientaciones para un Curso de Emergencia de Español como Nueva Lengua proporcionan herramientas facilitadoras de la tarea del profesorado a la hora de desglosar esta propuesta de carácter más general y desarrollar una programación de aula adaptada a las necesidades del grupo meta.

A la finalización de los tres cursos con aprovechamiento, el alumno habrá adquirido el nivel A2 del Marco Europeo de Referencia para las Lenguas en Lengua Castellana. Una vez superado cada uno de los tres niveles, el alumnado no podrá matricularse de nuevo en el mismo nivel.

2. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave son aquellas capacidades que debe desarrollar el alumnado para poder lograr una realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida social y laboral y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de su vida. Las competencias se basan, por tanto, en el saber y en el saber hacer – es decir, requieren de contenidos funcionales que puedan ser utilizados cuando la situación de la vida lo requiera.

De ellas, en los cursos de español desarrollamos preferentemente:

Competencia en comunicación lingüística: la prioridad de estas enseñanzas es adquirir una competencia comunicativa en español que permita a la persona desarrollar su proyecto de vida en sociedad, por lo que se dará preferencia a las destrezas de comprensión, expresión e interacción oral aplicadas especialmente a la modalidad discursiva de la conversación en diferentes situaciones y registros.

No obstante, la lectura y la escritura son esenciales para lograr la autonomía y el desarrollo personal, por lo cual se trabajarán estas destrezas de forma adaptada a las necesidades e intereses detectados en el grupo, haciendo especial hincapié en favorecer o continuar el proceso de alfabetización de aquellas personas que así lo demanden, especialmente en los niveles iniciales.

Además, debido a la especial relevancia que adquiere esta competencia, se tendrán en cuenta las diferentes subcompetencias que la hacen posible: la competencia lingüística, la competencia sociolingüística, la competencia discursiva y la competencia estratégica.

Competencia digital: para desarrollar esta competencia es necesario utilizar y adquirir habilidades para buscar, interpretar y transferir información de diferentes fuentes y códigos (diccionarios, periódicos, imágenes, radio, Internet...) de una forma reflexiva y crítica.

La competencia digital, además, posibilita la sociabilidad de las personas, la comunicación con el país de origen, la familia y los amigos previos al proyecto migratorio, la resolución de tareas administrativas, el aprendizaje autónomo y la alfabetización digital, facilitando el acceso, por ejemplo, a la educación a distancia.

Competencias sociales y cívicas: conocer la realidad histórica de la nueva sociedad es fundamental para comprender de forma crítica su presente, sus valores y formas de vida, conocimientos que pueden integrarse en un nivel básico a través del comentario de noticias de actualidad o de los derechos y deberes de los ciudadanos. El objetivo final será desarrollar habilidades y capacidades para una mejor convivencia e

integración en la sociedad, para facilitar su participación en ella y su sentimiento de pertenencia.

Conciencia y expresiones culturales: esta competencia implica conocer las principales tradiciones y costumbres del país de acogida y contrastar con las propias para encontrar afinidades y divergencias, valorando lo que nos une y respetando las diferentes formas de manifestación artística, estimulando la sensibilidad y el gusto personal y desarrollando la propia creatividad.

Competencia para aprender a aprender: supone tomar conciencia de las propias capacidades, conocimientos y estilo de aprendizaje (auditivo, visual, kinestésico...), adquirir estrategias para desarrollar este proceso de forma eficiente y desarrollar habilidades para autoevaluar los progresos.

Para evaluar esta competencia, es necesario, por tanto, motivar al alumnado, estimulando el gusto por aprender y la confianza en uno mismo, dotándolo de herramientas que le permitan percibir en el entorno oportunidades de aprendizaje, por ejemplo, aprovechando las situaciones cotidianas que se le plantean para observar y mejorar su competencia comunicativa.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: emprender un proyecto migratorio implica tener iniciativa y capacidad de autonomía; no obstante, se trata de un proyecto complejo, que no siempre resulta conforme a las expectativas previas. Además, la nueva sociedad impone códigos que pueden dificultar el desarrollo de esta competencia y provocar la ruptura de ese proyecto y el desarraigo, lo que hace necesario valorar en el aula las propias capacidades, la trayectoria y experiencia de vida, favoreciendo la emergencia de las posibilidades personales como herramienta para lograr el propio bienestar.

3. ASPECTOS INNOVADORES

Se propone una enseñanza del castellano donde prime la oralidad y se ponga al alumnado como protagonista, adaptándose dicha enseñanza al proceso de aprendizaje personal de cada alumno. Los temas propuestos partirán de los intereses de las personas adultas, que tendrán plena libertad para expresarse y cuya participación se fomentará al máximo.

Se utilizarán las TIC de forma intensiva (vídeos, audios, podcasts, etcétera), como soporte didáctico y como medio para la elaboración de las tareas. También serán utilizadas para el contacto intergrupar, e incluso tendrán cabida los dispositivos digitales como fuente de información y soporte o para actividades de gamificación.

4. OBJETIVOS

Los cursos de español como lengua nueva que se plantean en los Centros Públicos de Educación para Personas Adultas plantean unos objetivos generales que deben adecuarse a la comunicación en situaciones cotidianas:

- Realizar la acogida y facilitar la socialización de los participantes, favoreciendo las relaciones de grupo, la convivencia intercultural y su participación en todas las actividades del centro educativo que puedan ser de su interés.
- Utilizar la lengua como medio de interacción y expresión personal en el aula y en situaciones habituales de comunicación relacionadas con sus necesidades e intereses, de manera que la lengua se convierta en una herramienta de integración y participación social.
- Utilizar los medios de comunicación y las tecnologías como un medio para buscar, procesar y analizar información y como herramienta de comunicación, colaboración, construcción de conocimiento compartido y disfrute personal.
- Promover un espíritu reflexivo, crítico y constructivo relacionado con el reconocimiento de valores ciudadanos como la igualdad, el cuidado del medio ambiente, la salud física y mental y el desarrollo de los derechos humanos.
- Familiarizarse con el entorno social inmediato, su cultura, patrimonio, recursos y servicios, promoviendo su intervención en él.
- Fomentar el acercamiento, el intercambio y el entendimiento entre la realidad sociocultural de acogida y la de los países de origen de los participantes, favoreciendo una actitud abierta, sensible y respetuosa con la diversidad, y utilizando el diálogo como instrumento de superación de prejuicios y estereotipos y de resolución pacífica de conflictos personales y sociales.
- Desarrollar estrategias y capacidades cognitivas que contribuyan a adquirir mayor grado de responsabilidad y autonomía en el proceso de aprendizaje.
- Valorar el aprendizaje permanente y construir un proyecto formativo individualizado, relacionando las experiencias previas con los conocimientos adquiridos, reconociendo los que se desean adquirir y planificando el itinerario formativo que posibilite alcanzar objetivos personales.

5. CONTENIDOS

Los contenidos a desarrollar en los diferentes cursos, mediante las diferentes destrezas comunicativas (escuchar, conversar, hablar, leer y escribir) son los siguientes:

- Saludos y presentaciones.
- Datos personales y de identificación.
- Expresión de la no comprensión, solicitud de repetición.
- Relaciones familiares.
- Los alimentos.
- Expresión de la preferencia.
- Las compras.
- Las partes del cuerpo. Las dolencias.
- El trabajo y el entorno laboral.
- La gestión de documentación básica.
- Los precios.
- La hora y la fecha.
- Los colores, los tamaños y las formas.

- El colegio y el mundo educativo.
- Los medios de transporte.
- Los servicios.
- Organización territorial del entorno. Países y nacionalidades.

6. METODOLOGÍA

La metodología propuesta es principalmente activa. Se irán proponiendo al alumnado diferentes actividades, graduadas en dificultad, para que comprendan los conceptos sin necesidad de excesivas explicaciones teóricas ni gramaticales. Estas actividades deberán tener en cuenta el nivel de conocimiento del que cada uno parte.

Además, teniendo en cuenta el alumnado al que van dirigidos estos cursos, se debe acentuar la conexión de las personas extranjeras con la realidad social en la que viven, buscando despertar su interés por la política, la economía, la actualidad del país que los acoge... promoviendo el pensamiento crítico y reflexivo.

Se cuidará del ambiente y la interacción grupal con el fin de crear un entorno lúdico y distendido en lengua española, donde los alumnos se expresen sin inhibiciones y se aproveche el error como oportunidad de aprendizaje. También se considerarán una oportunidad de aprendizaje entre iguales las diferencias de nivel o las distintas procedencias del alumnado.

El alumnado aprenderá la lengua atendiendo a los siguientes principios metodológicos marcados por el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas:

- Mediante la exposición directa a un uso auténtico de la lengua de diferentes maneras: cara a cara con el hablante, oyendo conversaciones y grabaciones, viendo y escuchando vídeos, leyendo textos auténticos, utilizando programas de ordenador o teléfono móvil, etcétera. No todo el alumnado de Español como lengua nueva está familiarizado con las Tecnologías de la Información y la Comunicación, por ello habrá que garantizar su presencia en el aula.
- Mediante la exposición directa a enunciados hablados y a textos escritos especialmente elegidos (y a veces adaptados) en la lengua.
- Mediante la participación directa en interacciones comunicativas auténticas o en tareas especialmente elaboradas.
- Mediante el estudio individual dirigido, de forma autodidáctica, persiguiendo objetivos dirigidos por uno mismo con los medios disponibles.
- Mediante presentaciones, explicaciones, ejercicios de repetición y actividades de explotación, con un uso mínimo de la lengua materna por parte del alumnado.

7. DURACIÓN DEL CURSO

Los contenidos se han estructurado en tres cursos, existiendo un curso nivel cero para la alfabetización del alumnado cuyo alfabeto no sea el latino o que carezca de la habilidad de escribir en cualquier lengua. Dicho curso se centrará en la grafía básica

complementada con la oralidad y podrá compaginarse con el primer nivel de Español como lengua nueva.

Cada uno de los tres cursos tendrá una duración total de 120 horas, distribuidas según las necesidades del alumnado y la disponibilidad horaria del centro de forma cuatrimestral o anual.

Este es el primer curso, que habilitará al alumnado para alcanzar el nivel A1.

8. MATERIALES

- Ordenador y proyector.
- Pizarra o pizarra digital.
- Material auténtico o adaptado, aportado por el profesorado.
- Recursos audiovisuales online, por ejemplo, la plataforma de vídeo YouTube.
- Páginas web, programas o aplicaciones de flashcards, diccionarios, ...
- Aplicaciones online para aprendizaje del español.
- Lecturas graduadas de la biblioteca del centro.
- Prensa diaria, revistas, redes sociales.
- Métodos de español para extranjeros.

9. EVALUACIÓN

9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN

- Comprender la idea general e información específica de textos orales que utilicen frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que son especialmente relevantes y necesarias (información básica personal y familiar, compras, lugares de interés, ocupaciones...) emitidos por un interlocutor que hable despacio y con claridad y que esté dispuesto a cooperar.
- Comprender el sentido general y detalles relevantes en anuncios o en noticias breves y sencillas transmitidas por televisión o vídeo donde las imágenes apoyen el comentario y la calidad del sonido sea muy buena.
- Participar en conversaciones relativas a ideas, opiniones, experiencias y planes personales conocidos y habituales contando con apoyo gestual, ayuda y repeticiones del interlocutor, admitiendo las pausas y titubeos para encontrar las expresiones y lograr la comunicación, aunque resulte evidente el acento extranjero.
- Comprender la información general y cierta información específica de textos escritos sencillos siempre que se cuente con apoyo visual, se pueda releer o utilizar un diccionario.
- Redactar textos sencillos sobre aspectos presentes y pasados comprensibles al lector, aunque se cometan errores con cierta frecuencia.

- Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento de la lengua española como instrumento de autoaprendizaje y de autocorrección.
- Mostrar iniciativa e interés por el aprendizaje, empezando a actuar con autonomía en la planificación y control del propio proceso.
- Usar las tecnologías de la información y la comunicación para aprender, buscar información, producir textos y establecer relaciones personales, mostrando interés por su uso.
- Mostrar interés por conocer la lengua española y la cultura del país.

Para precisar estos criterios de evaluación, se verificará el nivel de adquisición de los contenidos en base a estos indicadores de concreción:

<i>Adquisición insuficiente</i>	El alumno no alcanza un mínimo aceptable y necesita una mejora sustancial.
<i>Adquisición básica</i>	El alumno alcanza un mínimo aceptable, aunque es susceptible de mejora.
<i>Adquisición excelente</i>	El alumno evidencia una adquisición excepcional, por encima del mínimo.

9.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán variados, teniendo en cuenta la actitud activa ante el aprendizaje, así como el trabajo llevado a cabo en el aula y una verificación de conocimientos, poniendo el acento en la superación personal y evitando en la medida de lo posible la competitividad y la valoración excesiva de las calificaciones.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Sobre los instrumentos antes referidos, se valorará, en primer lugar, que la asistencia a clase supere el 50% para que el alumnado pueda ser evaluado, de acuerdo con los siguientes porcentajes:

- Conocimientos adquiridos: 60%
- Trabajo realizado: 20%
- Actitud activa y participativa: 20%

CURSO DE PROMOCIÓN Y EXTENSIÓN EDUCATIVA

Español como lengua nueva II

(120 horas)

1. JUSTIFICACIÓN

Un proyecto migratorio implica dejar atrás el propio entorno, las relaciones sociales y familiares de las que se forma parte y en las que la persona tiene una entidad diferencial, para emprender una vida nueva en un contexto extraño, con códigos culturales diferentes, en el que en ocasiones debe utilizarse una lengua desconocida, en cuyo caso las dificultades para conseguir ser partícipe de la nueva sociedad se acrecientan.

La Educación de Personas Adultas puede ofrecer un acompañamiento que facilite la acogida, una formación integral que aborde necesidades lingüísticas, sociales y culturales, que permita la decodificación de la nueva realidad y facilite su intervención en ella. Una formación integral, por tanto, que priorice la competencia comunicativa, pero que tenga en cuenta todas las competencias clave, atendiendo de forma más específica aquellas que se detecten como necesarias para facilitar el proyecto emprendido.

Para ello, ha de partirse de los conocimientos y experiencias previas del alumnado, como soportes sobre los que poder construir nuevos aprendizajes, pues estos saberes serán sin duda ricos y plurales, dando como resultado grupos heterogéneos desde diferentes perspectivas. La heterogeneidad será, no obstante, valorada de forma positiva como un factor de enriquecimiento del grupo, característica que permitirá el andamiaje colectivo, es decir, el aprendizaje mediado, facilitado por el profesor y por el propio alumnado.

En cuanto a la metodología utilizada, se tendrán en cuenta los nuevos avances que, por ejemplo, se han realizado en el ámbito de la didáctica de lenguas, de manera que el enfoque comunicativo y el aprendizaje mediante tareas se presentan como modelos especialmente adecuados, pues se basan en la acción, en el uso real de la lengua para resolver problemas de interés para el grupo, en el trabajo cooperativo, y en el desarrollo de la autonomía para estimular el aprendizaje.

La situación de inmersión implica que el español sea considerado como una nueva lengua, no extranjera, una lengua que se necesita día a día para formar parte de la sociedad en la que se vive y de la que se debe apropiarse la persona. En el aula, se facilitarán, por tanto, estrategias que le permitan aprovechar todas las oportunidades de aprendizaje que se le presenten, tanto dentro como fuera de ella. Sin embargo, hay que tener en cuenta que una lengua no se aprende de forma lineal: hay que volver sobre los contenidos para profundizar en ellos, es decir, el aprendizaje continuará a lo largo de toda la vida, por lo que el objetivo último de estas enseñanzas será facilitar la inserción de la persona en otros contextos naturales en los que poder proseguir su aprendizaje.

En cuanto al diseño de los cursos, el Marco Común Europeo de Referencia, el Plan Curricular del Instituto Cervantes y sus Orientaciones para un Curso de Emergencia de Español como Nueva Lengua proporcionan herramientas facilitadoras de la tarea del profesorado a la hora de desglosar esta propuesta de carácter más general y desarrollar una programación de aula adaptada a las necesidades del grupo meta.

A la finalización de los tres cursos con aprovechamiento, el alumno habrá adquirido el nivel A2 del Marco Europeo de Referencia para las Lenguas en Lengua Castellana. Una vez superado cada uno de los tres niveles, el alumnado no podrá matricularse de nuevo en el mismo nivel.

2. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave son aquellas capacidades que debe desarrollar el alumnado para poder lograr una realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida social y laboral y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de su vida. Las competencias se basan, por tanto, en el saber y en el saber hacer – es decir, requieren de contenidos funcionales que puedan ser utilizados cuando la situación de la vida lo requiera.

De ellas, en los cursos de español desarrollamos preferentemente:

Competencia en comunicación lingüística: la prioridad de estas enseñanzas es adquirir una competencia comunicativa en español que permita a la persona desarrollar su proyecto de vida en sociedad, por lo que se dará preferencia a las destrezas de comprensión, expresión e interacción oral aplicadas especialmente a la modalidad discursiva de la conversación en diferentes situaciones y registros.

No obstante, la lectura y la escritura son esenciales para lograr la autonomía y el desarrollo personal, por lo cual se trabajarán estas destrezas de forma adaptada a las necesidades e intereses detectados en el grupo, haciendo especial hincapié en favorecer o continuar el proceso de alfabetización de aquellas personas que así lo demanden, especialmente en los niveles iniciales.

Además, debido a la especial relevancia que adquiere esta competencia, se tendrán en cuenta las diferentes subcompetencias que la hacen posible: la competencia lingüística, la competencia sociolingüística, la competencia discursiva y la competencia estratégica.

Competencia digital: para desarrollar esta competencia es necesario utilizar y adquirir habilidades para buscar, interpretar y transferir información de diferentes fuentes y códigos (diccionarios, periódicos, imágenes, radio, Internet...) de una forma reflexiva y crítica.

La competencia digital, además, posibilita la sociabilidad de las personas, la comunicación con el país de origen, la familia y los amigos previos al proyecto migratorio, la resolución de tareas administrativas, el aprendizaje autónomo y la alfabetización digital, facilitando el acceso, por ejemplo, a la educación a distancia.

Competencias sociales y cívicas: conocer la realidad histórica de la nueva sociedad es fundamental para comprender de forma crítica su presente, sus valores y formas de vida, conocimientos que pueden integrarse en un nivel básico a través del comentario de noticias de actualidad o de los derechos y deberes de los ciudadanos. El objetivo final será desarrollar habilidades y capacidades para una mejor convivencia e

integración en la sociedad, para facilitar su participación en ella y su sentimiento de pertenencia.

Conciencia y expresiones culturales: esta competencia implica conocer las principales tradiciones y costumbres del país de acogida y contrastar con las propias para encontrar afinidades y divergencias, valorando lo que nos une y respetando las diferentes formas de manifestación artística, estimulando la sensibilidad y el gusto personal y desarrollando la propia creatividad.

Competencia para aprender a aprender: supone tomar conciencia de las propias capacidades, conocimientos y estilo de aprendizaje (auditivo, visual, kinestésico...), adquirir estrategias para desarrollar este proceso de forma eficiente y desarrollar habilidades para autoevaluar los progresos.

Para evaluar esta competencia, es necesario, por tanto, motivar al alumnado, estimulando el gusto por aprender y la confianza en uno mismo, dotándolo de herramientas que le permitan percibir en el entorno oportunidades de aprendizaje, por ejemplo, aprovechando las situaciones cotidianas que se le plantean para observar y mejorar su competencia comunicativa.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: emprender un proyecto migratorio implica tener iniciativa y capacidad de autonomía; no obstante, se trata de un proyecto complejo, que no siempre resulta conforme a las expectativas previas. Además, la nueva sociedad impone códigos que pueden dificultar el desarrollo de esta competencia y provocar la ruptura de ese proyecto y el desarraigo, lo que hace necesario valorar en el aula las propias capacidades, la trayectoria y experiencia de vida, favoreciendo la emergencia de las posibilidades personales como herramienta para lograr el propio bienestar.

3. ASPECTOS INNOVADORES

Se propone una enseñanza del castellano donde prime la oralidad y se ponga al alumnado como protagonista, adaptándose dicha enseñanza al proceso de aprendizaje personal de cada alumno. Los temas propuestos partirán de los intereses de las personas adultas, que tendrán plena libertad para expresarse y cuya participación se fomentará al máximo.

Se utilizarán las TIC de forma intensiva (vídeos, audios, podcasts, etcétera), como soporte didáctico y como medio para la elaboración de las tareas. También serán utilizadas para el contacto intergrupar, e incluso tendrán cabida los dispositivos digitales como fuente de información y soporte o para actividades de gamificación.

4. OBJETIVOS

Los cursos de español como lengua nueva que se plantean en los Centros Públicos de Educación para Personas Adultas plantean unos objetivos generales que deben adecuarse a la comunicación en situaciones cotidianas:

- Realizar la acogida y facilitar la socialización de los participantes, favoreciendo las relaciones de grupo, la convivencia intercultural y su participación en todas las actividades del centro educativo que puedan ser de su interés.
- Utilizar la lengua como medio de interacción y expresión personal en el aula y en situaciones habituales de comunicación relacionadas con sus necesidades e intereses, de manera que la lengua se convierta en una herramienta de integración y participación social.
- Utilizar los medios de comunicación y las tecnologías como un medio para buscar, procesar y analizar información y como herramienta de comunicación, colaboración, construcción de conocimiento compartido y disfrute personal.
- Promover un espíritu reflexivo, crítico y constructivo relacionado con el reconocimiento de valores ciudadanos como la igualdad, el cuidado del medio ambiente, la salud física y mental y el desarrollo de los derechos humanos.
- Familiarizarse con el entorno social inmediato, su cultura, patrimonio, recursos y servicios, promoviendo su intervención en él.
- Fomentar el acercamiento, el intercambio y el entendimiento entre la realidad sociocultural de acogida y la de los países de origen de los participantes, favoreciendo una actitud abierta, sensible y respetuosa con la diversidad, y utilizando el diálogo como instrumento de superación de prejuicios y estereotipos y de resolución pacífica de conflictos personales y sociales.
- Desarrollar estrategias y capacidades cognitivas que contribuyan a adquirir mayor grado de responsabilidad y autonomía en el proceso de aprendizaje.
- Valorar el aprendizaje permanente y construir un proyecto formativo individualizado, relacionando las experiencias previas con los conocimientos adquiridos, reconociendo los que se desean adquirir y planificando el itinerario formativo que posibilite alcanzar objetivos personales.

5. CONTENIDOS

Los contenidos a desarrollar en los diferentes cursos, mediante las diferentes destrezas comunicativas (escuchar, conversar, hablar, leer y escribir) son los siguientes:

- Solicitar la atención del interlocutor.
- Iniciar, mantener y terminar una conversación.
- Pedir y responder a peticiones.
- Adquirir bienes y servicios.
- Expresión del acuerdo y el desacuerdo.
- La consulta médica. Las urgencias.
- Interpretación de textos: titulares, emails, notas...
- Orientación espacial, direcciones.
- Internet como fuente de información: navegar, participar en un foro o red social.
- Habilidades sociales y fórmulas de cortesía.
- Patrimonio natural, social y cultural.

6. METODOLOGÍA

La metodología propuesta es principalmente activa. Se irán proponiendo al alumnado diferentes actividades, graduadas en dificultad, para que comprendan los conceptos sin necesidad de excesivas explicaciones teóricas ni gramaticales. Estas actividades deberán tener en cuenta el nivel de conocimiento del que cada uno parte.

Además, teniendo en cuenta el alumnado al que van dirigidos estos cursos, se debe acentuar la conexión de las personas extranjeras con la realidad social en la que viven, buscando despertar su interés por la política, la economía, la actualidad del país que los acoge... promoviendo el pensamiento crítico y reflexivo.

Se cuidará del ambiente y la interacción grupal con el fin de crear un entorno lúdico y distendido en lengua española, donde los alumnos se expresen sin inhibiciones y se aproveche el error como oportunidad de aprendizaje. También se considerarán una oportunidad de aprendizaje entre iguales las diferencias de nivel o las distintas procedencias del alumnado.

El alumnado aprenderá la lengua atendiendo a los siguientes principios metodológicos marcados por el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas:

- Mediante la exposición directa a un uso auténtico de la lengua de diferentes maneras: cara a cara con el hablante, oyendo conversaciones y grabaciones, viendo y escuchando vídeos, leyendo textos auténticos, utilizando programas de ordenador o teléfono móvil, etcétera. No todo el alumnado de Español como lengua nueva está familiarizado con las Tecnologías de la Información y la Comunicación, por ello habrá que garantizar su presencia en el aula.
- Mediante la exposición directa a enunciados hablados y a textos escritos especialmente elegidos (y a veces adaptados) en la lengua.
- Mediante la participación directa en interacciones comunicativas auténticas o en tareas especialmente elaboradas.
- Mediante el estudio individual dirigido, de forma autodidáctica, persiguiendo objetivos dirigidos por uno mismo con los medios disponibles.
- Mediante presentaciones, explicaciones, ejercicios de repetición y actividades de explotación, con un uso mínimo de la lengua materna por parte del alumnado.

7. DURACIÓN DEL CURSO

Los contenidos se han estructurado en tres cursos, existiendo un curso nivel cero para la alfabetización del alumnado cuyo alfabeto no sea el latino o que carezca de la habilidad de escribir en cualquier lengua. Dicho curso se centrará en la grafía básica complementada con la oralidad y podrá compaginarse con el primer nivel de Español como lengua nueva.

Cada uno de los tres cursos tendrá una duración total de 120 horas, distribuidas según las necesidades del alumnado y la disponibilidad horaria del centro de forma cuatrimestral o anual.

Este es el segundo curso, que habilitará al alumnado para alcanzar el nivel A2.1.

8. MATERIALES

- Ordenador y proyector.
- Pizarra o pizarra digital.
- Material auténtico o adaptado, aportado por el profesorado.
- Recursos audiovisuales online, por ejemplo, la plataforma de vídeo YouTube.
- Páginas web, programas o aplicaciones de flashcards, diccionarios, ...
- Aplicaciones online para aprendizaje del español.
- Lecturas graduadas de la biblioteca del centro.
- Prensa diaria, revistas, redes sociales.
- Métodos de español para extranjeros.

9. EVALUACIÓN

9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN

- Comprender la idea general e información específica de textos orales emitidos por un interlocutor o procedentes de distintos medios audiovisuales siempre que se hable de forma lenta y clara, con lengua estándar y se cuente con la colaboración del interlocutor.
- Participar en conversaciones relativas a ideas, opiniones, experiencias, planes personales y proyectos, con la corrección y propiedad adecuadas para lograr la comunicación, aunque resulte evidente el acento extranjero y a veces sea difícil expresar lo que se quiere decir y se necesite la cooperación de los interlocutores y las pausas para planificar el discurso o corregir errores.
- Comprender la información general y específica de diferentes textos escritos de extensión variada y adecuados a los intereses del alumnado inmigrante, siempre que se pueda releer o utilizar un diccionario.
- Redactar textos diversos, sencillos y coherentes, sobre aspectos presentes, pasados y futuros en diferentes soportes, valorando y empezando a utilizar estructuras y léxico adecuados, conectores y otros recursos discursivos, cuidando los aspectos formales y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación para que sean comprensibles al lector.
- Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento de la lengua española en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autoaprendizaje y de autocorrección de las producciones propias orales y escritas y para comprender las producciones ajenas.
- Mostrar iniciativa e interés por el aprendizaje, actuando con autonomía en la planificación y control del propio proceso.

- Usar las tecnologías de la información y la comunicación para aprender, buscar información, producir textos y establecer relaciones personales, mostrando interés por su uso.
- Mostrar interés por conocer la lengua española y la cultura del país, apreciando cómo se traduce en la comunicación para aplicar ese conocimiento en la interacción con hablantes nativos de castellano.

Para precisar estos criterios de evaluación, se verificará el nivel de adquisición de los contenidos en base a estos indicadores de concreción:

<i>Adquisición insuficiente</i>	El alumno no alcanza un mínimo aceptable y necesita una mejora sustancial.
<i>Adquisición básica</i>	El alumno alcanza un mínimo aceptable, aunque es susceptible de mejora.
<i>Adquisición excelente</i>	El alumno evidencia una adquisición excepcional, por encima del mínimo.

9.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán variados, teniendo en cuenta la actitud activa ante el aprendizaje, así como el trabajo llevado a cabo en el aula y una verificación de conocimientos, poniendo el acento en la superación personal y evitando en la medida de lo posible la competitividad y la valoración excesiva de las calificaciones.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Sobre los instrumentos antes referidos, se valorará, en primer lugar, que la asistencia a clase supere el 50% para que el alumnado pueda ser evaluado, de acuerdo con los siguientes porcentajes:

- Conocimientos adquiridos: 60%
- Trabajo realizado: 20%
- Actitud activa y participativa: 20%

CURSO DE PROMOCIÓN Y EXTENSIÓN EDUCATIVA

Español como lengua nueva III

(120 horas)

1. JUSTIFICACIÓN

Un proyecto migratorio implica dejar atrás el propio entorno, las relaciones sociales y familiares de las que se forma parte y en las que la persona tiene una entidad diferencial, para emprender una vida nueva en un contexto extraño, con códigos culturales diferentes, en el que en ocasiones debe utilizarse una lengua desconocida, en cuyo caso las dificultades para conseguir ser partícipe de la nueva sociedad se acrecientan.

La Educación de Personas Adultas puede ofrecer un acompañamiento que facilite la acogida, una formación integral que aborde necesidades lingüísticas, sociales y culturales, que permita la decodificación de la nueva realidad y facilite su intervención en ella. Una formación integral, por tanto, que priorice la competencia comunicativa, pero que tenga en cuenta todas las competencias clave, atendiendo de forma más específica aquellas que se detecten como necesarias para facilitar el proyecto emprendido.

Para ello, ha de partirse de los conocimientos y experiencias previas del alumnado, como soportes sobre los que poder construir nuevos aprendizajes, pues estos saberes serán sin duda ricos y plurales, dando como resultado grupos heterogéneos desde diferentes perspectivas. La heterogeneidad será, no obstante, valorada de forma positiva como un factor de enriquecimiento del grupo, característica que permitirá el andamiaje colectivo, es decir, el aprendizaje mediado, facilitado por el profesor y por el propio alumnado.

En cuanto a la metodología utilizada, se tendrán en cuenta los nuevos avances que, por ejemplo, se han realizado en el ámbito de la didáctica de lenguas, de manera que el enfoque comunicativo y el aprendizaje mediante tareas se presentan como modelos especialmente adecuados, pues se basan en la acción, en el uso real de la lengua para resolver problemas de interés para el grupo, en el trabajo cooperativo, y en el desarrollo de la autonomía para estimular el aprendizaje.

La situación de inmersión implica que el español sea considerado como una nueva lengua, no extranjera, una lengua que se necesita día a día para formar parte de la sociedad en la que se vive y de la que se debe apropiarse la persona. En el aula, se facilitarán, por tanto, estrategias que le permitan aprovechar todas las oportunidades de aprendizaje que se le presenten, tanto dentro como fuera de ella. Sin embargo, hay que tener en cuenta que una lengua no se aprende de forma lineal: hay que volver sobre los contenidos para profundizar en ellos, es decir, el aprendizaje continuará a lo largo de toda la vida, por lo que el objetivo último de estas enseñanzas será facilitar la inserción de la persona en otros contextos naturales en los que poder proseguir su aprendizaje.

En cuanto al diseño de los cursos, el Marco Común Europeo de Referencia, el Plan Curricular del Instituto Cervantes y sus Orientaciones para un Curso de Emergencia de Español como Nueva Lengua proporcionan herramientas facilitadoras de la tarea del profesorado a la hora de desglosar esta propuesta de carácter más general y desarrollar una programación de aula adaptada a las necesidades del grupo meta.

A la finalización de los tres cursos con aprovechamiento, el alumno habrá adquirido el nivel A2 del Marco Europeo de Referencia para las Lenguas en Lengua Castellana. Una vez superado cada uno de los tres niveles, el alumnado no podrá matricularse de nuevo en el mismo nivel.

2. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave son aquellas capacidades que debe desarrollar el alumnado para poder lograr una realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida social y laboral y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de su vida. Las competencias se basan, por tanto, en el saber y en el saber hacer – es decir, requieren de contenidos funcionales que puedan ser utilizados cuando la situación de la vida lo requiera.

De ellas, en los cursos de español desarrollamos preferentemente:

Competencia en comunicación lingüística: la prioridad de estas enseñanzas es adquirir una competencia comunicativa en español que permita a la persona desarrollar su proyecto de vida en sociedad, por lo que se dará preferencia a las destrezas de comprensión, expresión e interacción oral aplicadas especialmente a la modalidad discursiva de la conversación en diferentes situaciones y registros.

No obstante, la lectura y la escritura son esenciales para lograr la autonomía y el desarrollo personal, por lo cual se trabajarán estas destrezas de forma adaptada a las necesidades e intereses detectados en el grupo, haciendo especial hincapié en favorecer o continuar el proceso de alfabetización de aquellas personas que así lo demanden, especialmente en los niveles iniciales.

Además, debido a la especial relevancia que adquiere esta competencia, se tendrán en cuenta las diferentes subcompetencias que la hacen posible: la competencia lingüística, la competencia sociolingüística, la competencia discursiva y la competencia estratégica.

Competencia digital: para desarrollar esta competencia es necesario utilizar y adquirir habilidades para buscar, interpretar y transferir información de diferentes fuentes y códigos (diccionarios, periódicos, imágenes, radio, Internet...) de una forma reflexiva y crítica.

La competencia digital, además, posibilita la sociabilidad de las personas, la comunicación con el país de origen, la familia y los amigos previos al proyecto migratorio, la resolución de tareas administrativas, el aprendizaje autónomo y la alfabetización digital, facilitando el acceso, por ejemplo, a la educación a distancia.

Competencias sociales y cívicas: conocer la realidad histórica de la nueva sociedad es fundamental para comprender de forma crítica su presente, sus valores y formas de vida, conocimientos que pueden integrarse en un nivel básico a través del comentario de noticias de actualidad o de los derechos y deberes de los ciudadanos. El objetivo final será desarrollar habilidades y capacidades para una mejor convivencia e

integración en la sociedad, para facilitar su participación en ella y su sentimiento de pertenencia.

Conciencia y expresiones culturales: esta competencia implica conocer las principales tradiciones y costumbres del país de acogida y contrastar con las propias para encontrar afinidades y divergencias, valorando lo que nos une y respetando las diferentes formas de manifestación artística, estimulando la sensibilidad y el gusto personal y desarrollando la propia creatividad.

Competencia para aprender a aprender: supone tomar conciencia de las propias capacidades, conocimientos y estilo de aprendizaje (auditivo, visual, kinestésico...), adquirir estrategias para desarrollar este proceso de forma eficiente y desarrollar habilidades para autoevaluar los progresos.

Para evaluar esta competencia, es necesario, por tanto, motivar al alumnado, estimulando el gusto por aprender y la confianza en uno mismo, dotándolo de herramientas que le permitan percibir en el entorno oportunidades de aprendizaje, por ejemplo, aprovechando las situaciones cotidianas que se le plantean para observar y mejorar su competencia comunicativa.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: emprender un proyecto migratorio implica tener iniciativa y capacidad de autonomía; no obstante, se trata de un proyecto complejo, que no siempre resulta conforme a las expectativas previas. Además, la nueva sociedad impone códigos que pueden dificultar el desarrollo de esta competencia y provocar la ruptura de ese proyecto y el desarraigo, lo que hace necesario valorar en el aula las propias capacidades, la trayectoria y experiencia de vida, favoreciendo la emergencia de las posibilidades personales como herramienta para lograr el propio bienestar.

3. ASPECTOS INNOVADORES

Se propone una enseñanza del castellano donde prime la oralidad y se ponga al alumnado como protagonista, adaptándose dicha enseñanza al proceso de aprendizaje personal de cada alumno. Los temas propuestos partirán de los intereses de las personas adultas, que tendrán plena libertad para expresarse y cuya participación se fomentará al máximo.

Se utilizarán las TIC de forma intensiva (vídeos, audios, podcasts, etcétera), como soporte didáctico y como medio para la elaboración de las tareas. También serán utilizadas para el contacto intergrupar, e incluso tendrán cabida los dispositivos digitales como fuente de información y soporte o para actividades de gamificación.

4. OBJETIVOS

Los cursos de español como lengua nueva que se plantean en los Centros Públicos de Educación para Personas Adultas plantean unos objetivos generales que deben adecuarse a la comunicación en situaciones cotidianas:

- Realizar la acogida y facilitar la socialización de los participantes, favoreciendo las relaciones de grupo, la convivencia intercultural y su participación en todas las actividades del centro educativo que puedan ser de su interés.
- Utilizar la lengua como medio de interacción y expresión personal en el aula y en situaciones habituales de comunicación relacionadas con sus necesidades e intereses, de manera que la lengua se convierta en una herramienta de integración y participación social.
- Utilizar los medios de comunicación y las tecnologías como un medio para buscar, procesar y analizar información y como herramienta de comunicación, colaboración, construcción de conocimiento compartido y disfrute personal.
- Promover un espíritu reflexivo, crítico y constructivo relacionado con el reconocimiento de valores ciudadanos como la igualdad, el cuidado del medio ambiente, la salud física y mental y el desarrollo de los derechos humanos.
- Familiarizarse con el entorno social inmediato, su cultura, patrimonio, recursos y servicios, promoviendo su intervención en él.
- Fomentar el acercamiento, el intercambio y el entendimiento entre la realidad sociocultural de acogida y la de los países de origen de los participantes, favoreciendo una actitud abierta, sensible y respetuosa con la diversidad, y utilizando el diálogo como instrumento de superación de prejuicios y estereotipos y de resolución pacífica de conflictos personales y sociales.
- Desarrollar estrategias y capacidades cognitivas que contribuyan a adquirir mayor grado de responsabilidad y autonomía en el proceso de aprendizaje.
- Valorar el aprendizaje permanente y construir un proyecto formativo individualizado, relacionando las experiencias previas con los conocimientos adquiridos, reconociendo los que se desean adquirir y planificando el itinerario formativo que posibilite alcanzar objetivos personales.

5. CONTENIDOS

Los contenidos a desarrollar en los diferentes cursos, mediante las diferentes destrezas comunicativas (escuchar, conversar, hablar, leer y escribir) son los siguientes:

- Demandar y expresar la opinión y la experiencia.
- Manifestar los sentimientos y los deseos.
- Las celebraciones.
- Las entrevistas de trabajo. El curriculum vitae.
- La receta de cocina.
- La vivienda.
- Gestiones administrativas: el banco, la administración, el servicio de empleo.
- El cartel, la carta, la noticia, las instrucciones.
- Operaciones matemáticas básicas.
- Unidades de medida.

6. METODOLOGÍA

La metodología propuesta es principalmente activa. Se irán proponiendo al alumnado diferentes actividades, graduadas en dificultad, para que comprendan los conceptos sin necesidad de excesivas explicaciones teóricas ni gramaticales. Estas actividades deberán tener en cuenta el nivel de conocimiento del que cada uno parte.

Además, teniendo en cuenta el alumnado al que van dirigidos estos cursos, se debe acentuar la conexión de las personas extranjeras con la realidad social en la que viven, buscando despertar su interés por la política, la economía, la actualidad del país que los acoge... promoviendo el pensamiento crítico y reflexivo.

Se cuidará del ambiente y la interacción grupal con el fin de crear un entorno lúdico y distendido en lengua española, donde los alumnos se expresen sin inhibiciones y se aproveche el error como oportunidad de aprendizaje. También se considerarán una oportunidad de aprendizaje entre iguales las diferencias de nivel o las distintas procedencias del alumnado.

El alumnado aprenderá la lengua atendiendo a los siguientes principios metodológicos marcados por el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas:

- Mediante la exposición directa a un uso auténtico de la lengua de diferentes maneras: cara a cara con el hablante, oyendo conversaciones y grabaciones, viendo y escuchando vídeos, leyendo textos auténticos, utilizando programas de ordenador o teléfono móvil, etcétera. No todo el alumnado de Español como lengua nueva está familiarizado con las Tecnologías de la Información y la Comunicación, por ello habrá que garantizar su presencia en el aula.
- Mediante la exposición directa a enunciados hablados y a textos escritos especialmente elegidos (y a veces adaptados) en la lengua.
- Mediante la participación directa en interacciones comunicativas auténticas o en tareas especialmente elaboradas.
- Mediante el estudio individual dirigido, de forma autodidáctica, persiguiendo objetivos dirigidos por uno mismo con los medios disponibles.
- Mediante presentaciones, explicaciones, ejercicios de repetición y actividades de explotación, con un uso mínimo de la lengua materna por parte del alumnado.

7. DURACIÓN DEL CURSO

Los contenidos se han estructurado en tres cursos, existiendo un curso nivel cero para la alfabetización del alumnado cuyo alfabeto no sea el latino o que carezca de la habilidad de escribir en cualquier lengua. Dicho curso se centrará en la grafía básica complementada con la oralidad y podrá compaginarse con el primer nivel de Español como lengua nueva.

Cada uno de los tres cursos tendrá una duración total de 120 horas, distribuidas según las necesidades del alumnado y la disponibilidad horaria del centro de forma cuatrimestral o anual.

Este es el tercer y último curso, que habilitará al alumnado para alcanzar el nivel A2 e incluso sobrepasarlo, quedando en condiciones de poder obtener, si esa es su finalidad, el certificado DELE A2 para la tramitación de la nacionalidad española.

8. MATERIALES

- Ordenador y proyector.
- Pizarra o pizarra digital.
- Material auténtico o adaptado, aportado por el profesorado.
- Recursos audiovisuales online, por ejemplo, la plataforma de vídeo YouTube.
- Páginas web, programas o aplicaciones de flashcards, diccionarios, ...
- Aplicaciones online para aprendizaje del español.
- Lecturas graduadas de la biblioteca del centro.
- Prensa diaria, revistas, redes sociales.
- Métodos de español para extranjeros.

9. EVALUACIÓN

9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN

- Comprender información general o específica, la idea principal y los detalles más relevantes de textos orales emitidos en situaciones de comunicación interpersonal o por medios audiovisuales, sobre temas que no exijan conocimientos especializados.
- Participar en conversaciones relativas a ideas, experiencias, acontecimientos, deseos y proyectos personales, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes, utilizando estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, produciendo un discurso comprensible y adaptado a las características de la situación y a la intención comunicativa.
- Comprender la información general y específica de diferentes textos escritos de extensión variada y adecuados a los intereses del alumnado en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio, identificando datos, opiniones, argumentos, informaciones implícitas e intención comunicativa del autor.
- Redactar textos diversos con una estructura lógica sobre aspectos presentes, pasados y futuros sobre temas que le son familiares o sobre los que tiene un interés personal, utilizando diferentes soportes y haciendo uso de las convenciones básicas propias de cada género y situación comunicativa, el léxico apropiado al contexto y los elementos necesarios de cohesión y coherencia, de manera que sean fácilmente comprensibles para el lector.
- Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento de la lengua española en contextos de comunicación variados, como instrumento de

autoaprendizaje y de autocorrección de las producciones propias orales y escritas, y para comprender las producciones ajenas.

- Mostrar iniciativa e interés por el aprendizaje, actuando con autonomía en la planificación y control del propio proceso de aprendizaje.
- Usar las tecnologías de la información y la comunicación con cierta autonomía para aprender, buscar información, producir textos, enviar y recibir mensajes de correo o de mensajería instantánea y establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso.
- Mostrar interés por conocer la lengua castellana y la cultura española, aceptándolas y valorándolas como parte de su nueva realidad personal y educativa, y establecer comparaciones entre distintos aspectos de la nueva cultura y de la propia, apreciando cómo se traduce en la comunicación para aplicar ese conocimiento en la interacción con hablantes nativos de castellano.

Para precisar estos criterios de evaluación, se verificará el nivel de adquisición de los contenidos en base a estos indicadores de concreción:

<i>Adquisición insuficiente</i>	El alumno no alcanza un mínimo aceptable y necesita una mejora sustancial.
<i>Adquisición básica</i>	El alumno alcanza un mínimo aceptable, aunque es susceptible de mejora.
<i>Adquisición excelente</i>	El alumno evidencia una adquisición excepcional, por encima del mínimo.

9.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán variados, teniendo en cuenta la actitud activa ante el aprendizaje, así como el trabajo llevado a cabo en el aula y una verificación de conocimientos, poniendo el acento en la superación personal y evitando en la medida de lo posible la competitividad y la valoración excesiva de las calificaciones.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Sobre los instrumentos antes referidos, se valorará, en primer lugar, que la asistencia a clase supere el 50% para que el alumnado pueda ser evaluado, de acuerdo con los siguientes porcentajes:

- Conocimientos adquiridos: 60%
- Trabajo realizado: 20%
- Actitud activa y participativa: 20%